



ASESORES
CONSULTORES
Y AUDITORES
FISCALES, S.C.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS.

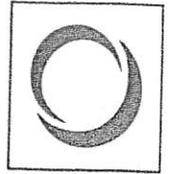
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

A V E N I D A
PREPARATORIA 224-C
C O L O N I A
AGRONOMOS 11
MEX. C. P. 98060
V O Z Y D A T O S :
92 4-33-31 Y 92 4-03-00
gerardojuarezmartinez@
y a h o o . c o m . m x
ZACATECAS, ZAC.

Informe del auditor externo independiente

Al Consejo de Directivo

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas



ASESORES
CONSULTORES
Y AUDITORES
FISCALES, S.C.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus actividades, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones en la hacienda pública, por los años terminados a esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe y en el "Anexo" correspondiente. Soy independiente del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**

de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos. En este sentido en mi revisión las cifras registradas en los estados financieros no se reconocen la totalidad de las transacciones y eventos que afectan económicamente al ente público como se detalla en "Carta de Observaciones" anexa al presente;

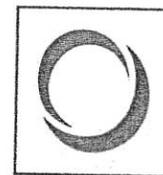
Párrafo de énfasis

En mi opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros expresan la imagen fiel de la situación financiera del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas** al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las normas gubernamentales aplicables al ente de las políticas de control interno específicas adoptadas por la administración.

Responsabilidad de la Dirección General en relación con los estados financieros

La Dirección General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos conforme a las políticas de información financiera específicas de acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que se consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

A V E N I D A
PREPARATORIA 224-C
C O L O N I A
AGRONOMOS II
MEX. C. P. 98060
VOZ Y DATOS:
92 4-33-31 Y 92 4-03-00
gerardojuarezmarinaz@
yahoo.com.mx
ZACATECAS, ZAC.



ASESORES
CONSULTORES
Y AUDITORES
FISCALES, S.C.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección General es responsable de la evaluación de la capacidad del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas** como una Entidad en funcionamiento, o de lo contrario, revelarlo.

La Dirección General es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoria para resolver dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**
- Evalué la adecuación de las políticas de información financiera específicas autorizadas por la **Consejo Directivo** y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información relevada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte del **Consejo Directivo**, del postulado básico contable de la Entidad en funcionamiento, basándome en la evidencia de auditoría y considerando que, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas** es un organismo público descentralizado del Estado, basa su funcionamiento y continuidad en la asignación de un presupuesto anual por la Federación y la secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. Si concluyen que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información relevada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Colegio de**

A V E N I D A
PREPARATORIA 224-C
C O L O N I A
AGRONOMOS 11
MEX. C. P. 98060
VOZ Y DATOS:
92 4-33-31 Y 92 4-89-00
gerardojparazmartinez@
yoheo.com.mx
ZACATECAS, ZAC.

Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas deje de estar en funcionamiento.



ASESORES
CONSULTORES
Y AUDITORES
FISCALES, S.C.

Comuniqué a la Consejo Directivo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en relación con la auditoria de sus estados financieros, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de esta.

L.C.C. y M.I. Gerardo Juárez Martínez

Ciudad de Zacatecas 15 de febrero de 2024.

A V E N I D A
PREPARATORIA 224 C
C O L O N I A
AGRONOMOS II
MEX. C. P. 98060
V O Z Y D A T O S :
92 4-33-31 Y 92 4-33-90
gerardojuarezmartinez@
yaoo.com.mx
ZACATECAS, ZAC.